

Ficha de candidatura

## PARTE 1: DATOS BÁSICOS

### Datos de la experiencia

(completar la información a continuación de forma clara y concisa)

**Título de la experiencia:** Ojo ciudadano al turismo: prevención de riesgos de corrupción en la aprobación de proyectos turísticos con impacto medioambiental en Riviera Maya

**Nombre de la ciudad o región:** Quintana Roo, México.

**Habitantes de la ciudad o territorio:** Quintanarroenses.

**País:** México

**Institución candidata:** Bios: Participación Política y Desarrollo A.C.

**Página web de la experiencia o de la institución:**

<https://sites.google.com/biospolitica.org/ojociudadanoturistico/ojo-ciudadano-al-turismo?authuser=0>

[www.biospolitica.org](http://www.biospolitica.org)

**Perfiles en redes sociales de la experiencia o de la institución:**

Lista de videos de YouTube correspondientes al proyecto.

[https://www.youtube.com/watch?v=HLPsyhB4SJ0&list=PLI8tjK0Rvuccr0Jd8fwUmwY-lhFTFIgSQ&ab\\_channel=Biosparticipaci%C3%B3npol%C3%ADticaydesarrolloAC](https://www.youtube.com/watch?v=HLPsyhB4SJ0&list=PLI8tjK0Rvuccr0Jd8fwUmwY-lhFTFIgSQ&ab_channel=Biosparticipaci%C3%B3npol%C3%ADticaydesarrolloAC)

**Redes sociales de Bios Participación Política y Desarrollo A.C.**

<https://www.facebook.com/BIOSPPyD/>

[https://twitter.com/bios\\_ac](https://twitter.com/bios_ac)

**Fecha de inicio de la experiencia:** 21 de marzo de 2021

*Ficha de candidatura*

<b>Fecha de finalización de la experiencia:</b> 21 de octubre		
<b>Presupuesto de la experiencia:</b> \$55,530.24 dólares, con apoyo de cofinanciamiento del 70% por parte de USAID.		
<b>Tipo de candidatura</b> Marca con una X en la columna de la derecha	Experiencia nueva	X
	Innovación sobre una experiencia existente	
	Continuidad de una experiencia	
<b>Tipo de experiencia</b> Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)	Presupuesto participativo	
	Planificación participativa	
	Consejo permanente	
	Espacio/taller de diagnóstico, monitoreo, etc.	X
	Audiencia público/Foro	
	Consulta/referéndum	
	Asambleas / Jurados ciudadanos / Espacios de deliberación	
	Gobierno electrónico/gobierno abierto / Plataformas digitales	X
	Iniciativas legislativa/ciudadana	
Otros (indicar cuáles):		
	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar	X
	Incorporar la diversidad como criterio de inclusión	

Ficha de candidatura

<b>Objetivo de la experiencia</b>  Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)	El fortalecimiento comunitario		X
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada		X
	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política		X
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa.		
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa		X
	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa		
	Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa		
	Mejorar alguna política pública a través de la participación activa de la ciudadanía		x
<b>Ámbito territorial</b>  Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)	Conjunto del territorio	Local	X
		Regional	
	Distrito		X
	Barrio		
	Gobernanza		X
	Educación		
	Transporte / Movilidad		

*Ficha de candidatura*

<b>Ámbito temático</b> Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)	Gestión urbana	
	Salud	
	Seguridad	
	Medio ambiente / Cambio Climático y/o agricultura urbana	X
	Nuevos movimientos sociales y asociacionismo	
	Cultura	
	Vivienda	
	Creación de trabajo	
	Descentralización	
	Desarrollo local	
	Formación/capacitación	X
	Economía y/o finanzas	
	Normativas legales	X
	Inclusión social	
	Todos	
Otros (Escribe el tema)	Transparencia y acceso a la información.	
<b>Objetivos de Desarrollo</b>	ODS 1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes	

*Ficha de candidatura*

<p><b>Sostenibles (ODS) asociados a la práctica</b></p> <p>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</p> <p>También pueden añadir la meta concreta</p>	ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible	
	ODS 3 - Empoderar a las personas para que lleven vidas saludables y promuevan el bienestar en todas las edades	
	ODS 4 - Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos en condiciones equitativas y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida	
	ODS 5 - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas	
	ODS 6 - Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y asegurar la gestión sostenible de los recursos hídricos	
	ODS 7 - Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible	
	ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	X
	ODS 9 - Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible que beneficie a todos y fomentar la innovación	
	ODS 10 - Reducir las desigualdades entre y dentro de los países	

*Ficha de candidatura*

	ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	X
	ODS 12 - Establecer patrones de consumo y producción sostenibles	
	ODS 13 - Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos	X
	ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	X
	ODS 15 - Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres	X
	ODS 16 - Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible	X
	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos	X

## PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Rellenar los siguientes campos de forma clara y concisa. Podéis añadir enlaces si lo consideráis oportuno.

### Contexto

Quintana Roo es un estado fronterizo del sur de la República Mexicana que se encuentra en la región de la Península de Yucatán; colinda con los estados de Yucatán y Campeche, así como con el Mar Caribe y comparte frontera con Belice. Tiene una extensión territorial de 44,705.2 km<sup>2</sup>, lo que representa 2.3 % de la superficie del país. El estado se divide en 11 municipios: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos; la ciudad más poblada es Cancún, en el municipio de Benito Juárez.

*Ficha de candidatura*

El turismo es la principal actividad económica del estado y su aportación económica al país es de vital importancia, siendo el aeropuerto de Cancún el que mayor tráfico tiene en el país y Cozumel el segundo puerto internacional más importante para destinos de Ferry en el Mar Caribe. Sin embargo, es innegable que esta actividad consumen gran cantidad de recursos y generan una huella ecológica importante, por lo cual deben de someterse a una evaluación para conocer su viabilidad y así minimizar el deterioro de zonas de relevancia ambiental, como lo pueden ser las Áreas Naturales Protegidas, humedales, manglares, selvas, cenotes, playas, etc. (todos estos ecosistemas se encuentran en el estado de Quintana Roo), de lo contrario, el daño puede ser irreversible y modificar el equilibrio ecológico del lugar.

### **Precedentes**

En México existen leyes que protegen el medio ambiente y donde interviene el gobierno federal y los gobiernos locales. Para llevar a cabo la aprobación de un proyecto turístico en una zona de administración federal, es necesario que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) lleve a cabo una evaluación de éste a través del documento conocido como Manifestación de Impacto Ambiental, en el cual el promovente (quien busca implementar un proyecto turístico) presenta la justificación técnica del proyecto. De acuerdo al artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente, además, se cuentan con diversos trámites para conseguir el permiso a nivel estatal y municipal antes de comenzar las obras de cualquier edificación que pueda dañar el medio ambiente.

En este proceso se cuenta con áreas en las que se pueden realizar actos de corrupción, mediante los cuales, proyectos turísticos con gran impacto ambiental pueden ser aprobados de manera irregular, poniendo en riesgo el derecho de las personas a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Además, los daños que causan pueden afectar no solo a las personas, sino también a otras especies y al equilibrio de los ecosistemas del estado en general.

**Ojo ciudadano al turismo** fue el proyecto mediante el cual, durante el año 2021, se monitorearon 21 proyectos turísticos con impacto ambiental en diez municipios del estado de Quintana Roo, desarrollando una metodología que busca poder ser replicable por cualquier persona que se encuentre interesada en el tema para que de esta manera se incremente la vigilancia ciudadana.

### **Objetivos de la experiencia**

*Ficha de candidatura*

**General:**

- Prevenir riesgos de corrupción originados en la aprobación e implementación de desarrollos turísticos con impacto ambiental en Riviera Maya, promocionando y facilitando el acceso ciudadano a la información pública de dichos proyectos.

**Específicos:**

- Hacer accesible la información sobre proyectos turísticos con impacto ambiental, georreferenciándolos, con el fin de que estos puedan ser monitoreados por la ciudadanía en su adecuado proceso de aprobación e implementación.
- Visibilizar faltas administrativas, observaciones, sanciones a funcionarios públicos y particulares relacionados con proyectos turísticos de impacto ambiental, para reducir actos de corrupción.
- Contribuir a mejorar la normatividad relativa a la acción gubernamental en materia ambiental para prevenir riesgos de corrupción.

**Metodología**

La propuesta metodológica genera una Plan de Acción para mitigar riesgos de corrupción asociados a la aprobación de proyectos turísticos con impacto ambiental a través de: la capacitación intensiva a sociedad civil (denominada Rally) para monitorear proyectos turísticos a través de una metodología propia que prioriza el lenguaje simple y el uso de información pública (acorde al Acuerdo de Escazú) y la segunda, a través de la validación de riesgos de corrupción en sesiones de trabajo multiactor, con presencia de iniciativa privada, gobierno local y sociedad civil (llamada Jornada de Diálogos,) y posterior cocreación de soluciones a esos riesgos.

El Rally es una presentación de la metodología creada para monitorear proyectos turísticos. En 4 sesiones se expone qué información se puede consultar, dónde y cómo tratarla para verificar riesgos de corrupción y se forman equipos para que cada uno implemente dicha metodología en un proyecto turístico de su elección. En tres sesiones posteriores se da seguimiento a cada equipo formado, y al final, se hace una presentación de los resultados de cada proyecto monitoreado.

La Jornada de Diálogo parte de la presentación de los hallazgos hechos por Bios en torno al tema. En una segunda sesión, los distintos actores retroalimentan dicho diagnóstico con sus experiencias en el rubro, y en una tercera, se discute la priorización de los distintos riesgos de corrupción encontrados, se eligen los más urgentes y técnicamente viables (con especial participación de los gobiernos locales, mismos que opinan qué compromisos pueden adquirir al ser viables de implementar), y se propone un plan de incidencia a través de una metodología de 6 pasos usada por Bios.

Ambos elementos confluyen para generar el Plan de Acción, mismo que se implementa con apoyo de gobiernos locales y sociedad civil al finalizar el proceso.

*Ficha de candidatura*

### **Innovación**

No se conoce algún proyecto similar a nivel mundial que permita, a través del uso de información pública y plataformas de acceso libre, realizar el monitoreo ciudadano (con un lenguaje simple y una metodología pública y documentada en un manual) de proyectos turísticos con impacto ambiental. Adicionalmente, este proyecto no sólo permite monitorear proyectos, sino actualizar la información obtenida de este análisis y publicarla en la página de proyecto a manera de fichas de análisis por proyecto y por gobierno, además de replicar este monitoreo para cualquier otro proyecto turístico que cualquier persona decida realizar. Por último, el monitoreo no sólo empodera a la ciudadanía al dotarla de información estratégica, sino que le permite incidir en la política pública a través del Plan de Acción ya mencionado anteriormente.

Esto también es una innovación y una buena práctica para la implementación del Acuerdo de Escazú.

### **Inclusión**

Como ya se mencionó, los dos pilares de este proyecto son el Rally y la Jornada de Diálogos. En el primero se invitó a organizaciones de la sociedad civil, académicos y estudiantes de la universidad Anáhuac campus Cancún para que pudieran participar en este esfuerzo, priorizando la diversidad del grupo. En cuanto a la jornada de diálogos permitió unir a personas interesadas en la materia ambiental proveniente de 5 sectores: medios de comunicación, academia, sector privado, sector público y sociedad civil.

Los número de participación en ambos eventos, además, arrojaron que más del 60% de las personas asistentes fueron mujeres.

Por último, en el monitoreo de proyectos se priorizaron municipios y comunidades con altos grados de pobreza y marginación, así como con presencia de población indígena.

### **Comunicación**

Se realizó un taller en línea que estuvo abierto para que todo aquel interesado en la vigilancia y monitoreo de políticas públicas pueda capacitarse. Las personas capacitadas serán invitadas a participar en la actualización y mantenimiento del proyecto, con la finalidad de que pongan en práctica lo aprendido y a la vez, contribuyan en prevenir riesgos de corrupción.

La información generada y hecha accesible en este proyecto, fue usada en medios de comunicación local, por lo que hubo un involucramiento constante con periodistas, quienes emitían notas sobre el uso de la plataforma y los resultados de los análisis que hacíamos (imagen adjunta en los anexos) . Esto generó relevancia de los hallazgos y recomendaciones generadas y es un insumo vital para retomar el tema ante los gobiernos de la región y uniendo a más y más ciudadanas y ciudadanos.

Se cuenta con un microsítio que se mantendrá que permite la accesibilidad de información y abre la posibilidad para que las personas aprendan la metodología de manera

*Ficha de candidatura*

autodidacta, ya sea a través de la página o del canal de YouTube, además de constantes actualizaciones en nuestras redes sociales sobre el tema (se adjunta captura de pantalla de la última reunión hecha en torno a este tema).

### **Articulación con otros actores**

En general, los actores aliados nos brindaron información estratégica a través de sus relaciones con otros actores estratégicos (funcionarios y expertos del tema) facilitando alianzas, espacios y redes con el sector público, privado y social para lograr darle mayor publicidad y alcance a las acciones del proyecto. Se ha afianzado la alianza con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, la Secretaría de la Contraloría del Estado, la Universidad Modelo, 4 distintos municipios y, actualmente, con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, quien apoyará la implementación de un segundo Rally en este año 2022.

Gracias a estas interacciones y alianzas, dimos seguimiento a la cancelación del 2do muelle de Cozumel y a la cancelación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Tulum (PMOTEDUS); ambos proyectos atentaban a la legalidad y a la protección del medio ambiente.

### **Evaluación:**

Para realizar la evaluación de la relevancia de los temas tratados en el proyecto, así como de las maneras en las que fueron transmitidos a los diferentes públicos, se realizaron encuestas de opinión a los participantes del “Rally Ciudadano” y la “Jornada de Diálogos”. En ambas evaluaciones obtuvimos una buena valoración, superior al 90% de aprobación, por parte de las personas participantes. Adicionalmente, se generaron indicadores de resultados por cada objetivo específico, cumplimiento con el 100% en cada uno.

### **Impactos y resultados**

#### Resultados

- En el Rally Ciudadano se logró obtener la participación efectiva de 19 personas, las cuales escogieron 6 proyectos para ser monitoreados de manera autónoma, aplicando la metodología que desarrollamos. Gracias a las asesorías se logró obtener resultados en cada una de las investigaciones.
- La Jornada de Diálogo tuvo la participación de 52 asistentes pertenecientes al sector público, periodistas, empresarial, organizaciones no gubernamentales y personas pertenecientes a la academia.
- Se generó un Manual de faltas administrativas y delitos asociados al tema para la

*Ficha de candidatura*

orientación ciudadana.

- Existe un mapa georreferenciado y capaz de ser actualizado con nuevos proyectos en el sitio del proyecto.
- Habrá un segundo rally, durante los meses de julio o agosto de 2022, con la universidad Modelo y UNODC, con más de 30 asistentes asegurados a día de hoy.
- Se generó un plan de acción con 5 compromisos de incidencia, los cuales se pueden consultar en el manual de la Jornada de Diálogo adjunto.
- El primer compromiso de incidencia ya está en marcha, la transparencia de los permisos y licencias para la aprobación de proyectos turísticos a nivel municipal, en 5 municipios: Benito Juárez, Solidaridad, Othon P. Blanco, Cozumel y Bacalar.

**Impactos**

- Se hizo efectivo el derecho al acceso a la información a través del uso y consulta de información pública por medio de diferentes plataformas gubernamentales
- Se incremento de la vigilancia ciudadana a los proyectos turísticos y la política pública de ordenamiento ecológico (comités de aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local).

### PARTE 3: RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

#### **Resumen de la experiencia**

Gran cantidad de las divisas que entran a México por el concepto de turismo son captadas por el estado de Quintana Roo. De este tamaño y relevancia es el tema del turismo en nuestro territorio, no obviando que la actividad turística se cimienta en sus atractivos naturales.

Una actividad muy popular en el estado, tanto por turistas nacionales e internacionales, es visitar los diferentes desarrollos turísticos, en los cuales miles de personas encuentran un lugar para la recreación y el descanso. Sin embargo, estos desarrollos consumen gran cantidad de recursos y generan una huella ecológica en áreas de relevancia ambiental, como manglares, humedales, playas, etc., y esta sería mayor si no se cumpliera la regulación que existe para la protección ambiental. Esta regulación está basada en permisos y licencias necesarias para la implementación de un proyecto turístico, otorgadas por los gobiernos municipales, en gran medida.

Para llevar a cabo la aprobación de un proyecto, es necesario contar con una serie de permisos y licencias, sin embargo, ningún municipio tiene transparentada la totalidad de licencias y permisos involucradas en este proceso y las características de cada una, lo que genera opacidad en el monitoreo de dichos proyectos que podría realizar sociedad civil y provoca falta de certeza jurídica para quien quiere implementar un desarrollo de este tipo.

*Ficha de candidatura*

En este proceso se cuenta con áreas en las que se pueden realizar actos de corrupción, mediante los cuales, proyectos turísticos con gran impacto ambiental pueden ser aprobados de manera irregular, poniendo en riesgo el derecho de las personas a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Además, los daños que causan pueden afectar no solo a las personas, sino también a otras especies y al equilibrio de los ecosistemas del estado en general.

**Ojo ciudadano al turismo** fue el proyecto mediante el cual, durante el año 2021, se monitorearon elementos estratégicos que componen el proceso de aprobación de 21 proyectos turísticos con impacto ambiental en diez municipios del estado de Quintana Roo, en la zona de la Riviera Maya, buscando que la metodología sea de fácil acceso ciudadano (en lenguaje y uso técnico), así como replicable a través de herramientas preexistentes de acceso público, es decir, utilizando los medios de transparencia y acceso a la información y desarrollando capacidades de contraloría social para asegurar un monitoreo constante.

Adicionalmente, esta metodología ciudadana fue replicada en 6 ocasiones para monitorear otros 6 proyectos, y en conjunto con una Jornada de Diálogos realizada con personas expertas en la materia (gobierno, sector privado, periodistas y academia), se diseñó un Plan de Acción que hoy día se está implementando en 4 municipios para transparentar el proceso de aprobación de proyectos turísticos, y con esto, generar información pública para monitorear dichos proyectos y asegurar la minimización de los impactos ambientales que generan.

Este proyecto también fue galardonado con el segundo lugar nacional (y el primer lugar del estado de Quintana Roo) en el Premio Nacional de Contraloría Social realizado por la Secretaría de la Función Pública en 2021.

Anexo 1. Nota sobre el Premio Nacional de Contraloría Social

<https://qroo.gob.mx/secoes/ganadores-del-premio-nacional-de-contraloria-social/#1632934106936-ea78d730-8da8>

Anexo 2. Manual del Rally. Metodología para el monitoreo de proyectos turísticos con impacto ambiental. Se adjunta como documento al correo.

Anexo 3. Evidencia sobre Rally.

<https://www.facebook.com/BIOSPPyD/photos/a.231123030278945/4362206487170558/>

[https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=1054679985341619](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1054679985341619)

Anexo 4. Lista de cápsulas de capacitación, apoyo para el Rally

*Ficha de candidatura*

<https://www.youtube.com/watch?v=HLPsyhB4SJ0&list=PLI8tjK0Rvuccr0Jd8fwUmwY-lhFTFIgSQ>

Anexo 5. Portal del proyecto

<https://sites.google.com/biospolitica.org/ojociudadanoturistico/ojo-ciudadano-al-turismo>

Anexo 6. Plataformas públicas utilizadas para el monitoreo de proyectos

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

<https://www.google.com/intl/es-419/earth/>

<https://mapas.semarnat.gob.mx/sigeia/#/sigeia>

[https://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/uga\\_oe2/](https://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/uga_oe2/)

Anexo 7. Metodología para el monitoreo de proyectos turísticos. Se anexa como archivo.

Anexo 8. Manual de faltas administrativas y delitos asociados al tema. Se anexa como archivo.

Anexo 9. Metodología para monitorear riesgos de corrupción en municipios. Se anexa como archivo.

Anexo 10. Resultados de los 6 proyectos monitoreados por participantes del Rally. Se anexa como archivo.

Anexo 11. Resultados de la Jornada de diálogos (con Plan de Incidencia). Se anexa como archivo.

Anexo 12. Infografía del proyecto. Se anexa como archivo.

Anexo 13. Evidencia estrategia de comunicación del proyecto.

<https://www.facebook.com/CxTransparencia/videos/257379402949450>

<https://www.facebook.com/BIOSPPyD/photos/a.231123030278945/5186318541426011/>

<https://www.facebook.com/BIOSPPyD/photos/a.231123030278945/4371141766277030/>

*Ficha de candidatura*

Anexo 14. Evidencia reuniones con gobiernos locales para implementar el Plan de Acción.

<https://www.facebook.com/UnidadDeTransparenciaBACALAR/posts/170021818798421>

<https://www.facebook.com/BJTransparencia/photos/a.1965021407076707/3086927248219445/>

Anexo 15. Compromisos del Plan de Incidencia. Se anexa como archivo.